

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **NO 096**

Fecha Fijación: **21/06/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2018 00657</b>	Ordinario	MARIO ALBERTO RINCON RINCON	SEGURIDAD HILTON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM, OPORTUNIDAD EN LA CUAL SE CONTINUARÁ CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	17/06/2022	
11001 31 05 03 <b>2019 00195</b>	Ordinario	DORIS SOFIA RAMIREZ CABRERA	PROTECCION SA	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR LA INEFICACIA DEL TRASLADO REALIZADO POR DORIS SOFÍA RAMÍREZ CABRERA. CONDENAR EN COSTAS, INCLUIDAS LAS AGENCIAS EN DERECHO, A CADA UNA DE LAS DEMANDADAS. ABSOLVER A LA DEMANDADA ECOPETROL S.A.. CONCEDE EL RECURSO EN EL EFECTO SUSPENSIVO,	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2021 00115</b>	Ordinario	IVAN CAMILO BARRETO ACEVEDO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto requiere EL DESPACHO DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA PROPUESTA, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE ORDENA A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 2213 DE 2022 A LA AFP PROTECCIÓN SA,	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2021 00118</b>	Ordinario	MONICA ELIZABETH NIÑO MONTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA UGPP, e TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, se fija fecha para continuar con el trámite correspondiente, para el día miércoles ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (02:30PM)	17/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2021 00127</b>	Ordinario	DEYANITA BARRERO LEON	PORVENIR	Auto fija fecha para audiencia de fallo TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA UGPP, RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, fija fecha para continuar con el trámite correspondiente, para el día jueves nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (02:30PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL MP	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2021 00175</b>	Ordinario	JUAN DE DIOS ORTIZ	COLPENSIONES	Auto requiere REQUIERE POR SEGUNDA VEZ, RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, MP	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2021 00188</b>	Ordinario	JUAN CARLOS RAMOS SANCHEZ	GP ARS SAS	Auto tiene por contestada la demanda SE REPONE la decisión anterior y en su lugar se dispone TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de GPKARS S.A.S, se fijó fecha para la celebración de las audiencias establecidas en los artículos 77 CPT y de la SS para el día lunes seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las once de la mañana (11:00 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL, GG	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2021 00276</b>	Ordinario	RODULFO ANDRES BOHORQUEZ	GSC OUTSORCING SAS	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, ARCHÍVESE. MP	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2021 00294</b>	Ordinario	HELI MENDEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE FIJA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS AUDIENCIAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y DE LA SS PARA EL DÍA MARTES TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 PM), LA CUAL SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL, SE RECONOCEN PERSONERIAS (f)	17/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2021 00425</b>	Ordinario	HIMELDA BUITRAGO QUINTERO	ELIZABETH DELGADO RIVERA	Auto rechaza demanda FALTA DE COMPETENCIA para dirimir el asunto de la referencia y se ORDENA REMITIR el expediente de manera inmediata a la Oficina de Reparto-Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá. MP	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2021 00445</b>	Ordinario	COLPENSIONES	FELIX ANTONIO MARIA GUERRERO	Auto ordena enviar proceso DEJAR SIN VALOR Y EFECTO, DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA y, suscitará el CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA, REMITIR el expediente a la Corte Constitucional. GG	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2022 00149</b>	Ordinario	DUNEY ANTONIO ENSUCHO PADILLA	DISTRIPAQ INGENIERIA SAS	Auto admite demanda RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, se ADMITE la demanda Ordinaria de Primera Instancia, NOTIFICAR y CORRER TRASLADO MP	17/06/2022	
11001 31 05 04 <b>2022 00296</b>	Tutelas	BLANCA EMILIA PABON TRIANA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite tutela ADMITE DIRECCION DE SANIDAD DE LA ARMADA NACIONAL, ORDENA VINCULAR DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR, la DIRECCION DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL, CENTRO MEDICO NAVAL y BATALLON DE SANIDAD SL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ CENTRO DE REHABILITACIÓN, ORDENA NOTIFICAR. GG	17/06/2022	

ESTADO No. **NO 096**

Fecha Fijación: 21/06/2022

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **21/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**JORGE AUGUSTO GOMEZ HERRERA**  
SECRETARIO